

EL MÉDICO ANTE LA ESTRATEGIA Y EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19

Documento de Posición del Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña

Marzo de 2021

La vacunación frente a la COVID-19 representa, probablemente, la estrategia más efectiva y eficiente para reducir la morbilidad y la mortalidad causada por esta enfermedad, protegiendo a los grupos más vulnerables, en un contexto de disponibilidad progresiva de dosis.

Esta estrategia se ha basado en las recomendaciones de diferentes grupos de trabajo, tanto a nivel internacional como nacional, y es importante que la ciudadanía sea consciente de que las vacunas que finalmente se administrarán para inmunizar frente la COVID-19 disponen de los mismos niveles de seguridad que cualquier otra vacuna empleada. Dado que uno de los hechos que ha podido generar cierta desconfianza es la rapidez con la que se han desarrollado estas vacunas y la urgencia con la que las agencias reguladoras las han aprobado, hay que aclarar que los tiempos de desarrollo de la vacuna se han acortado por diferentes motivos:

- Primero, porque las compañías desarrollan las vacunas realizando en paralelo diferentes fases de investigación clínica que normalmente se harían de manera secuencial.
- Segundo, porque las compañías comienzan a fabricar "a riesgo" –apoyándose en los pagos anticipados de los acuerdos de compra–, por lo que pueden disponer de dosis desde el mismo momento en que son autorizadas.
- Tercero, porque, para agilizar el proceso de evaluación en una situación de emergencia sanitaria como la actual, la European Medicines Agency (EMA) ha puesto en marcha un proceso de *rolling review*, de manera que su Comité de Fármacos de Uso Humano revisa los datos conforme están disponibles, de manera continuada, permitiendo evaluar con rapidez las solicitudes y, al mismo tiempo, garantizar dictámenes científicos sólidos.

Esto ha permitido acelerar el proceso de evaluación de las vacunas, sin comprometer en ningún momento las condiciones de seguridad para su autorización.

Está previsto también hacer un seguimiento del programa de vacunación (vigilancia postcomercialización) para poder seguir aprendiendo de la enfermedad y, sobre todo, para ver y evaluar la cobertura, la seguridad y la efectividad de las vacunas. Se analizarán de manera continua las notificaciones de sospecha de reacciones adversas realizadas, tanto por los profesionales sanitarios como por los propios ciudadanos vacunados, compartiendo información entre agencias europeas y con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Hay que tener presente la dificultad logística de distribución y de administración de las vacunas frente a la COVID-19. Ambas son complejas y asocian puntos críticos que se han tenido que anticipar técnicamente antes de la llegada de los primeros lotes. La distribución de las vacunas requiere de una plena colaboración y coordinación entre instituciones públicas y las compañías farmacéuticas para que la logística de la cadena de suministros sea eficaz y ordenada.

Dado que no se dispone de un stock de vacunas para todos, que se irán recibiendo de manera progresiva y que, posiblemente, serán de tipo diferente, ha sido necesario establecer el orden de prioridad de los grupos de población a vacunar, teniendo en cuenta aspectos éticos y criterios de riesgo.

Está prevista una estrategia de comunicación que debe contribuir a que el acceso a la vacunación sea efectivo, equitativo y respete los principios éticos y de transparencia. Esto solo será posible generando confianza, que se traducirá en un índice alto de vacunaciones.

Hay que recordar que los médicos afrontan una responsabilidad profesional y ética ante la sociedad en relación con la vacunación, en una doble vertiente: por un lado, como agentes proactivos en la estrategia de vacunación generalizada de nuestro colectivo, es decir, de autoprotección, y, por otro lado, como generadores de confianza en la población en relación con la vacunación.

1. Por lo que respecta a la primera responsabilidad, hay que tener presente que la autoprotección del colectivo sanitario se convierte en protección de sus pacientes, de su institución y del sistema sanitario en general. Los médicos deben evitar ser posibles agentes transmisores de la enfermedad a sus pacientes, tomando todas las medidas preventivas existentes, y tienen que hacer esfuerzos para mantenerse laboralmente activos para estar disponibles para el cuidado de los enfermos y al servicio de las organizaciones sanitarias.

La vacunación de los médicos tiene, además, un componente de responsabilidad social, principio del bien común por encima del individual, pero es también un objetivo ejemplarizante en beneficio de la salud pública. Como se comenta en el documento *Ethical Challenges in the Middle Tier of Covid-19 Vaccine Allocation: Guidance for Organizational Decision-Making* del Hasting Center, “una estrategia para hacer frente a la desconfianza es demostrar el valor de la vacunación entre grupos e individuos tradicionalmente muy valorados, como los profesionales de la salud”.

2. La segunda responsabilidad de los médicos, en relación con la vacunación, es la generación de confianza, aportando conocimiento contrastado desde la evidencia científica a medida que va apareciendo, evitando desinformaciones, resolviendo dudas e incertidumbres desde el conocimiento, y reevaluando continuamente las informaciones que recibimos.

El médico debe ser, pues, proactivo a la hora de difundir, al menos dentro de su área de influencia, el conocimiento científico que avala la eficacia de la vacunación universal como estrategia de lucha contra la pandemia, apelando también a la solidaridad necesaria para alcanzar la inmunidad de grupo y, por tanto, la protección de aquellas personas en las que la vacunación esté contraindicada.

Es importante remarcar que son contrarias a la buena práctica las conductas que puedan incluir la recomendación de no vacunar, generar dudas infundadas en torno a la vacunación o promover desinformaciones.

Evaluar toda la información a la que se tiene acceso en este momento es muy difícil, tanto para la ciudadanía como, a veces, para los propios profesionales. La

continua evolución del conocimiento y de la propia pandemia hace que tengamos que ser muy cuidadosos, por lo que nos hace falta ir juntos: profesionales sanitarios, medios de comunicación, sociedades científicas, colegios profesionales, autoridades e instituciones y dar información contrastada y veraz, gestionando las eventuales incertidumbres con objetividad y transparencia.

Del mencionado documento del Hasting Center: “escuchar y relacionarse con personas que pueden dudar en vacunarse; aclarar la desinformación que contribuye a la vacilación de la vacuna; mantener un camino hacia la vacunación para las personas que pueden necesitar más información, discusión o tiempo; e investigar las carencias en la captación por parte de grupos priorizados son actividades cruciales para garantizar que la distribución de vacunas proteja de manera justa a los diferentes sectores de nuestra sociedad y contribuya a una mayor justicia en salud”.

Estamos ante una situación excepcional y las medidas que deben tomarse también lo deben ser. Las recomendaciones y actitudes de los médicos en relación con la vacuna forman también parte de una buena praxis médica.

Este Documento de Posición ha sido elaborado por la Comisión de Deontología del Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña (CCMC).

Los autores declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.